



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico Investigador para la ejecución del proyecto “Respuesta a la intervención en comprensión lectora en personas con retraso en el lenguaje oral o escrito, REFERENCIA PSI2015-65656-P”. Convocatoria de Noviembre 2016.**

**REFERENCIA: INV-11-2016-T-006**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Saldaña Sage, David. Profesor Titular de Universidad
- Vocal 1: Moreno Pérez, Francisco Javier. Profesor Titular de Universidad
- Vocal 2: Rodríguez Ortiz, Isabel de los Reyes. Profesora Titular de Universidad

se reúne el día 10/01/2017 a las 9.00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

CANTILLO HORRILLO, CORAL

GARCÍA GULLÓN, FRANCISCO A.

RIVERO CONTRERAS, MIRIAM

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

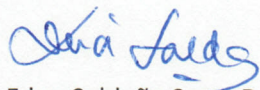
### EVALUACIONES:

| Nombre                     | Títulos oficiales | Formación | Experiencia profesional | Total       |
|----------------------------|-------------------|-----------|-------------------------|-------------|
| CANTILLO HORRILLO, CORAL   | 2,3               | 1,5       | 3                       | <b>6,8</b>  |
| GARCÍA GULLÓN, FRANCISCO A | 2,5               | 0         | 1,98                    | <b>4,48</b> |
| RIVERO CONTRERAS, MIRIAM   | 2,7               | 0         | 0,9                     | <b>3,6</b>  |
| RUIZ LÓPEZ, SETEFILLA      | 2,7               | 0         | 0                       | <b>2,7</b>  |

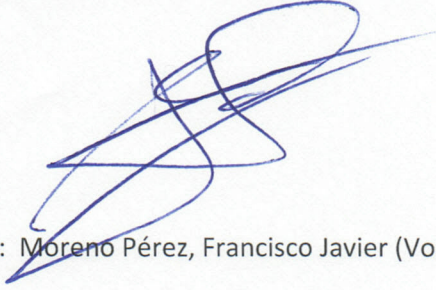
La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 10 de enero de 2017



Fdo: Saldaña Sage, David (Presidente)



Fdo: Moreno Pérez, Francisco Javier (Vocal 1º)



Fdo: Rodríguez Ortiz, Isabel de los Reyes (Vocal 2º)